

**TABLA DE VALORACION DE VARIABLES
POR AREAS**

ÁREA 1: NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1	ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UAGRM	La institución y el programa educativo deben funcionar sobre la base del estatuto orgánico.	1. Estatuto orgánico de la UAGRM (Doc 1)	Existe	30	150
		El estatuto orgánico de la institución debe ser conocido por los diferentes estamentos de la institución y ser de aplicación constante.	2. Preg.1	SI	60	
		El estatuto orgánico debe estar actualizado y ser pertinente a los requerimientos de su entorno.	3. Preg.2	SI	60	
2	RESOLUCIONES QUE AUTORIZAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO SOBRE LA BASE DE LOS REGLAMENTOS DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.	La carrera debe ser reconocida oficialmente mediante resoluciones de las siguientes instancias: Honorable Consejo Facultativo, el Ilustre Consejo Universitario, Reunión Académica Nacional (RAN), Conferencia o Congreso Universitario.	1. Resoluciones aprobadas por el Honorable consejo Facultativo (Doc 1)	Existe	50	150
			2. Resolución aprobada por el Ilustre Consejo Universitario. (Doc 2)	Existe	50	
			3. Resolución aprobada por la Reunión Académica Nacional (RAN) (Doc 3)	Existe	50	
3	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. Documento producto del proceso de planificación que explicita de manera clara, precisa las estrategias para alcanzar la misión.	La UAGRM debe tener un plan de desarrollo Institucional actualizado.	1. Documento del Plan de Desarrollo de la Institución (Doc 1)	Existe	75	150
		El plan de desarrollo Institucional debe encontrarse en ejecución y haber sido sometido por lo menos a una evaluación.	1. Plan de Desarrollo institucional en ejecución y sometido por lo menos a una evaluación (Doc 1).	Existe	75	

4	<p>PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CARRERA: Documento producido del proceso de planificación que explicita claramente las estrategias, la misión y proyecta su desarrollo hacia niveles de calidad y excelencia.</p>	<p>La carrera debe tener un Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) actualizado. El PDE debe considerar criterios para el planeamiento de la carrera, considerando la introducción de mejoras y de los aspectos presupuestarios, de inversión, mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa, de manera que se priorice lo académico sobre lo administrativo.</p>	<p>1. Plan de Desarrollo Estratégico de la carrera. (Doc 1). 2. Preg 3</p>	<p>Existe SI</p>	<p>22 129</p>	320
		<p>El PDE debe ser coherente con la misión institucional y los objetivos de la carrera.</p>	<p>1. Documento de análisis de coherencia del PDE con la misión institucional y los objetivos de la carrera. (Doc 1)</p>	<p>Existe</p>	<p>20</p>	
		<p>El PDE de la carrera debe considerar mecanismos de seguimiento de su cumplimiento y debe ser evaluado en forma periódica.</p>	<p>1. Preg 4</p>	<p>a) SI b) SI</p>	<p>65 64</p>	
		<p>El PDE debe ser conocido por los diferentes estamentos de la carrera.</p>	<p>1. Documentos o medios de información sobre el PDE a los interesados. (Doc 1)</p>	<p>Existe</p>	<p>20</p>	
5	<p>REGLAMENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS. La administración y gestión de un programa educativo requiere necesariamente de un conjunto de reglamentos que establezcan con claridad los procedimientos y normas para ordenar su funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el sistema de la universidad boliviana.</p>	<p>Los procedimientos académicos y administrativos de la carrera, deben desarrollarse sobre la base de reglamentos y normas que se deriven de los reglamentos y normas institucionales y sean coherentes con ellas.</p>	<p>1. Reglamento del régimen docente. (Doc 1) 2. Reglamento del régimen estudiantil (Doc 2) 3. Reglamento del régimen de administración (Doc 3) 4. Reglamento de evaluación del rendimiento estudiantil (Doc 4) 5. Reglamento de graduación (Doc 5)</p>	<p>Existe Existe Existe Existe Existe</p>	<p>4 4 4 4 4 4</p>	130

			6. Reglamento de admisión y permanencia estudiantil (Doc 6)	Existe		4
			7. Otros reglamentos necesarios (Doc 7)	Existe		
		Los reglamentos y normas de la carrera deben estar actualizados y ser aplicados en los diferentes procesos académicos administrativos.	1. Preg. 5	a) SI b) SI c) SI d) SI e) SI f) SI	17 17 17 17 17 17	
6	MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES La estructura normativa de un programa académico se completa con la existencia de manuales que garanticen la organización y funciones de los integrantes y de los procesos en la administración y gestión.	La carrera debe desarrollar sus procesos académicos y administrativos sobre la base de manuales de operación y manuales de funciones específicos.	1. Reglamento del régimen docente. (Doc 1)	Existe	2,5	100
			2. Reglamento del régimen estudiantil (Doc 2)	Existe	2,5	
			3. Reglamento del régimen de administración (Doc 3)	Existe	2,5	
			4. Reglamento de evaluación del rendimiento estudiantil (Doc 4)	Existe	2,5	
			5. Reglamento de graduación (Doc 5)	Existe	2,5	
			6. Reglamento de admisión y permanencia estudiantil (Doc 6)	Existe	2,5	
			7. Otros reglamentos necesarios (Doc 7)	Existe	1	
		Los manuales de operación y funciones de la carrera deben estar actualizados y ser aplicados en los diferentes procesos académicos y administrativos.	1. Preg. 6	a) SI b) SI c) SI d) SI e) SI f) SI g) SI	12 12 12 12 12 12 12	

ÁREA 2: CONTEXTO INSITUCIONAL Y PROPÓSITO DE LA CARRERA

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
7	ANÁLISIS DE LOS CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL. La carrera ha hecho un análisis de las tendencias y criterios que orientan la educación superior en el contexto nacional e internacional. Dicho análisis expresa el impacto que las tendencias y criterios de la educación superior tiene en los procesos de formación de especialistas en dicha carrera.	Existencia de un análisis de las tendencias actuales del desarrollo con un enfoque que corresponda al ámbito de acción de la carrera.	1. Plan de Desarrollo Estratégico (Doc 1)	Existe	45	90
		Existencia de un análisis de las tendencias y criterios de la educación superior en el plano nacional e internacional, que contextualicen el currículo de los profesionales	1. Documento de análisis de contextos internacionales, nacionales y regionales. (Doc 2)	Existe	45	
8	CARACTERÍSTICA DEL DESARROLLO DE LA CARRERA. La carrera cuenta con un relato de su historia, que reseñe las razones de su creación y cuales han sido los puntos de inflexión más interesantes en su historia, que marcan el desarrollo de la misma y su inserción en la tarea de rediseñar su currículo.	Existencia de una reseña histórica, que caracterice la evolución de la carrera, sus diferentes períodos en función de los cambios en la formación de los profesionales.	1. Documento donde se describa la reseña histórica de la carrera. (Doc 1)	Existe	60	60
9	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA. La carrera cuenta con los resultados de los procesos de autoevaluación. En ellos se explicita cuales son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la carrera en cuanto a los procesos de formación profesional.	Existencia de los procesos de autoevaluación y/o diagnósticos: análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la carrera.	1. Existencia de conclusiones en cuanto a los aspectos calificados como positivos y los aspectos calificados como negativos. 2. Informe de los procesos de autoevaluación o diagnósticos. (Doc 1) 3. Preg. 7	Existe SI	15 55	70
10	VALORES, PRINCIPIOS; La carrera posee un conjunto de elementos que guían la actividad y que suscita en los individuos un estilo, o manera de comportarse y actuar propia de la institución.	Existencia de valores, principios y normas declarados explícitamente.	1. Documentos que expresen los principios que formaran parte de la carrera. (Doc 1)	Existe	70	70

11	PROPÓSITO DE LA CARRERA: LA MISIÓN La carrera tiene una misión claramente formulada, coherente con la misión de la universidad y es de dominio público. En la misión se explicita los valores nucleares de la carrera. Proporciona un marco de referencia para la toma de decisiones. Establece y mantiene la consistencia y claridad del propósito en toda la organización.	Existencia de la misión claramente formulada.	1. Documentos institucionales donde se exprese la misión de la carrera. (Doc 1) 2. Preg. 8	Existe SI	15 75	270
		Existencia de mecanismos para la discusión, difusión y actualización de la misión.	1. Medios utilizados para producir, estudiar, actualizar y difundir la misión de la carrera. (Doc 1) 2. Preg. 9	Existe SI	15 75	
		La misión de la carrera debe ser coherente con la misión y objetivos de la universidad.	1. Información donde se muestre la coherencia entre la misión y visión y los principios y objetivos establecidos por la institución. 2. Preg. 10	 SI	 75	
		Coherencia de la misión con los valores nucleares de la carrera.	1. Coherencia de la misión con los valores nucleares de la carrera. (Doc 1)	Existe	15	
12	PERSPECTIVA INSTITUCIONAL: LA VISIÓN La carrera tiene una visión claramente formulada, es coherente con su misión y es de dominio público. En la visión se explicita claramente lo que la carrera aspira a alcanzar en los próximos años. La visión es el punto de partida de los objetivos estratégicos de la carrera.	Existencia de la visión	1. Documentos institucionales donde se exprese la visión de la carrera. (Doc 1)	Existe	10	140
		Existencia de mecanismos para la discusión, difusión y actualización de la visión.	1. Preg. 12	SI	60	
		Coherencia de la visión de la carrera con su misión.	1 Preg.11	SI	60	
		Coherencia entre la visión, la misión los objetivos de la carrera y el plan estratégico.	1. Información donde se muestre la coherencia entre la misión y visión y los principios y objetivos establecidos por la institución (Doc 1)	Existe	10	

13	OBJETIVOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO O CARRERA. Se refiere a los propósitos de la carrera en cuanto a la formulación de sus funciones, el papel que debe cumplir en el medio y la relación con la misión de la institución. Los objetivos establecen claramente la razón de la creación del programa académico y su impacto en la sociedad.	Los objetivos del programa educativo deben ser redactados y formulados en forma clara y precisa; incluyendo los propósitos y metas que pretende alcanzar la carrera.	1. Documentos institucionales donde se exprese los objetivos del programa académico. (Doc 1). 2. Preg. 13	Existe SI	20 50	300
		Los objetivos del programa educativo deben ser coherentes con la misión de la carrera, la misión de la facultad y la institución a la que pertenecen.	1. Información donde se muestre la coherencia entre la los objetivos del programa académico y objetivos establecidos por la institución (Doc 1)	Existe	20	
		Los objetivos del programa académico deben ser de dominio público.	1. Medios utilizados para producir, estudiar, actualizar y difundir los objetivos del programa académico. 2. Preg. 14	a) Catálogos b) Boletines c) Pagina Web de la universidad d) Otros medios	15 15 15 15	
		Los objetivos del programa académico deben ser actualizados constantemente.	1. Preg 15 2. Preg 16	a) SI b) SI a) Actualizado	20 20 30	
		Los objetivos del programa académico, deben ser coherentes con las actividades de enseñanza, investigación, extensión de la carrera y deben corresponderse con los contenidos de las asignaturas y las actividades programadas por sus docentes y administrativos	1. Preg. 17	a) SI b) SI c) SI d) SI	20 20 20 20	

ÁREA 3: PROYECTO CURRICULAR

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
14	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL PROYECTO CURRICULAR El proyecto curricular plantea con claridad los principios epistemológicos que guían los procesos de construcción y evolución del conocimiento científico.	Existencia de una concepción acerca del proceso de construcción del conocimiento científico en el área de la carrera. Implicaciones que tienen los fundamentos epistemológicos en la producción del conocimiento de la carrera, y en la implementación del currículo, en términos de estrategias de enseñanza aprendizaje	1. Documento donde se explique el fundamento epistemológico del proyecto curricular. (Doc1)	Existe	20	20
15	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL PROYECTO CURRICULAR. El proyecto curricular tiene los fundamentos pedagógicos claramente definidos, desde la valoración de los perfiles de profesores, estudiantes y las características de asumir el proceso de enseñanza aprendizaje.	Existencia de los perfiles de profesores y estudiantes, que expresen las características de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, necesarios a desarrollar en modo satisfactorio el proyecto curricular. Existencia del modelo de proceso de enseñanza aprendizaje que es necesario desarrollar en el proyecto curricular	1. Documento donde se explique el fundamento psicopedagógico del proyecto curricular. (Doc1)	Existe	20	20
16	FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DEL PROYECTO CURRICULAR. Se refiere a la identificación de las necesidades socio-económicas del país o región en el ámbito que corresponde a la carrera: campos de trabajo (empresas, trabajo independiente, instituciones educativas); requerimientos de la comunidad profesional y exigencias actualizadas del ejercicio profesional.	Existencia de lista actualizada de campos de trabajo.	1. Documento donde se explique los fundamentos socioculturales del proyecto curricular. (Doc1) 2. Documentos en los cuales se analizan los posibles campos de trabajo de los graduados de la carrera. (Doc2) 3. Preg 18	Existe Existe SI	1 1 6	20

		Existencia de un sistema de seguimiento, del desempeño de los titulados en el ámbito local, nacional e internacional.	1. Preg 19	SI	6	
		Existencia de información sobre las necesidades de formación de los titulados en los campos de trabajo (empresas públicas y privadas, nacionales y transnacionales, tipo de trabajo independiente, entre otros.)	1. Preg 20	SI	6	
17	OBJETIVO CURRICULAR COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS.	El currículo debe establecer con claridad sus objetivos curriculares.	1. Documento donde se explicita los objetivos curriculares. (Doc. 1) 2. Preg 21	Existe SI	60 30	90
18	PERFIL PROFESIONAL EL perfil profesional guarda concordancia con las definiciones institucionales, es de dominio público e identifica los conocimientos, capacidades, habilidades actitudes, competencias prioritarias de la formación de la carrera y se expresa en los procesos de enseñanza aprendizaje y en los objetivos definidos por la carrera.	El perfil profesional está definido en forma clara precisa y es de conocimiento público.	1. Documentos institucionales donde se explicita el perfil profesional. (Doc. 1) 2. Preg 22	Existe SI	30 10	130
		El perfil profesional identifica los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, competencias y valores que deben ser adquiridos por el estudiante al titularse.	1. Perfil profesional. (Doc. 1)	Existe	50	
		El logro del perfil de la carrera debe ser evaluado en forma objetiva y encontrarse incorporado en los procesos docentes fundamentales.	1. Medios utilizados por la carrera para evaluar el logro del perfil profesional. (Doc. 1) 2. Preg 23	Existe SI	5 10	
		El perfil del titulado es coherente con los fundamentos del proyecto curricular y en particular, responde de modo pertinente a las demandas del desarrollo de la sociedad.	1. Preg. 24	SI	10	

		El perfil del profesional es concordante con la misión y los objetivos de la carrera.	1. Preg 25 2. Información sobre la coherencia entre el perfil y la misión de la carrera. (Doc. 1)	SI Existe	10 5	
19	OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIO El plan de estudio de la carrera tiene definido sus objetivos y expresan claramente las metas que se pretende alcanzar.	Los objetivos del plan de estudio deben estar claramente formulados de tal forma que permitan alcanzar el perfil profesional y los objetivos de la carrera.	1. Preg. 26 2. Documentos institucionales donde este expresado los objetivos del plan de estudio y los objetivos de la carrera. (Doc.1)	SI Existe	20 10	100
		Los objetivos del plan de estudios deben ser coherente con la misión de la carrera	1. Preg 27	SI Es claro	15 15	
		Existencia de mecanismos para la discusión, difusión y actualización de los objetivos del plan de estudio de la carrera.	1. Preg. 28 2. Preg 29 3. Preg 30	SI SI - Jornadas Académicas - Comisiones de Trabajo - Talleres y paneles de discusión - Otros	10 10 2.5 2.5 2.5 2.5	
		La carrera debe demostrar que organiza y desarrolla el plan de estudios en base a los objetivos, de su Plan de Desarrollo y sus planes operativos anuales.	1. Documentos que demuestren que la carrera organiza y desarrolla el plan de estudios en base a los objetivos, de su Plan de Desarrollo y sus planes operativos anuales. (Doc.1)	Existe	10	
20	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO	El plan de estudio debe contener una malla curricular que establezca en forma clara la secuencia y coherencia de las asignaturas, su distribución en los distintos periodos lectivos, los prerrequisitos y las distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación del estudiante.	1. Malla curricular (Doc1) 2. Preg 32 3. Preg. 34	Existe SI SI Parcialmente	5 10 10 5	90

	El plan de estudio debe estructurarse, organizarse y desarrollarse sobre la base del perfil profesional, su misión, los contenidos curriculares y los objetivos generales y específicos por área.	1. Plan de Estudio. (Doc.1)	Existe	15		
	La carrera debe contemplar aspectos de otras áreas de conocimiento y que fueran esenciales para la formación integral del profesional.					
	La organización, estructura y el desarrollo del plan de estudios debe ser actualizado de acuerdo a los cambios ocurrido según los avances científicos y tecnológico del campo del saber específico de la carrera conforme a los términos establecido en las correspondientes reuniones sectoriales de la universidad boliviana y de sus áreas de competencias.	1. Preg 31	- Ajustado a - Teórico - Actualizado - Con Prácticas	2.5 2.5 2.5 2.5	10	
		2. Preg. 35	NO			
	El plan de estudios debe tener mecanismos de evaluaciones globales (horizontales y transversales) por ciclos (semestres) o intersemestres (por áreas) y mecanismos de retroalimentación del proceso docente a partir de los resultados obtenidos.	1. Preg 36	- Consejo Facultativo - Jornadas Acad. - Consejo de Carrera - Asamblea	5 5 5 5		
	Deben existir políticas institucionales en materia de flexibilidad.	1. Políticas institucionales en materia de flexibilidad del programa de estudio (Doc.1)	Existe	5		
	La flexibilidad del programa de estudio permite distintos énfasis de formación, profundización, ampliación de conocimiento, desarrollo de habilidades y valores.	1. Preg. 33	- Flexible - Rígido	5 3		

21	DISEÑO DE ASIGNATURAS. PROGRAMAS DEL PLAN DE ESTUDIOS. El plan de estudios cuenta con un único y claro diseño de asignatura o módulo, que son del conocimiento de profesores y estudiantes que evita la duplicidad y los vacíos en contenidos y objetivos de formación.	Existencia de los programas de las materias (asignaturas)	1. Preg 37	SI	30	70
		El diseño de las asignaturas contempla: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Justificación • Contenidos mínimos. • Objetivos. 	2. Programas de las asignaturas. (Doc.1)	Existe	10	
		Existencia de los mecanismos de difusión del Plan de Estudio.	1. Preg. 38 2. Medios utilizados para la difusión del Plan de estudio y sus programas.	SI Algunos prog.	30 20	
22	ORGANIZACIÓN DE ASIGNATURA Y DISTRIBUCIÓN DE HORAS ACADÉMICAS.	Las asignaturas de la estructura curricular deben estar organizadas en áreas o módulos y estar en correspondencia con las determinaciones de las sectoriales del área y las exigencias mínimas de organismos internacionales de acreditación.	1. Plan de estudios (Doc. 1)	Existe	5	70
		La carrera debe tener una carga horaria de 4500 – 6000 horas académica (sin considerar la modalidad de graduación) y tener una equilibrada proporción de asignaturas y áreas en la estructura de la oferta curricular.	1. Informe de carga horaria de la carrera (Doc. 1)	Existe	5	
		Coherencia entre el contenido de las asignaturas, los elementos complementarios a las líneas curriculares fundamentales y el perfil profesional.	1. Informe sobre coherencia del contenido de las asignaturas, los elementos complementarios a las líneas curriculares fundamentales y el perfil profesional. (Doc. 1)	Existe	5	

		<p>Los programas analíticos se expresan en un formato único que incluye los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Justificación • Objetivos generales • Contenidos analíticos • Estrategias de enseñanza – aprendizaje • Estrategias de evaluación • Recursos didácticos • Bibliografía 	1. Preg 39	<p>1. Identificación 3 2. Justificación 3 3. Objetivos 3 4. Contenidos Analíticos 3 5. Cronograma 3 6. Estrategias de enseñanza 3 7. Estrategias de evaluación 3 8. Recursos didác. 3 9. Bibliografía 3</p>		
		Existencia de los mecanismos de difusión de los programas analíticos.	<p>1. Preg 40 2. Medios utilizados para la difusión de los programas analíticos de las asignaturas</p>	<p>SI 28 Algunos 20</p>		
23	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS	Regularidad académica en cuanto al cumplimiento de los calendarios.	<p>1. Informe de los docentes. (Doc. 1) 2. Preg 41</p>	<p>Existe 12 SI 35 Parcialmente 20 SI 35 Parcialmente 20 SI 35 Parcialmente 20</p>	130	
		Debe demostrarse que se cumple por lo menos con el 90% del contenido de los planes globales de cada, asignatura del plan de estudios.	1. Informe del cumplimiento del avance del contenido de cada asignatura (Doc. 1)	<p>Existe 13</p>		
24	METODOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Debe demostrarse que se utiliza métodos didácticos de formación de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología educativa y necesidades de desarrollo de habilidades y destrezas.	1. Informe de los docentes. (Doc. 1)	<p>Existe 6</p>	70	

		Debe demostrarse que se incluya el uso medios didácticos apropiados para producir una asimilación activa de los cursos – aprendizaje de acuerdo a lo establecido para el área o carrera a lo largo del desarrollo del plan de estudios de la carrera.	2. Preg, 42	Multimedia Transparencias Slides Videos Computación Laboratorio Pizarra otros	8 8 8 8 8 8 8	
25	<p>CONTENIDO CURRICULAR</p> <p>El plan de estudios debe contener un conjunto de conocimientos mínimos, métodos, principios básicos de acción de la carrera respectiva y ser coherente con los objetivos institucionales y con el campo de trabajo correspondiente. Busca reconocer si el campo de acción y sus objetivos están claramente definidos y si el currículo corresponde a la formación exigida por el título que se otorga e incorpora los conocimientos y habilidades requeridos por la correspondiente comunidad profesional y los que sean necesarios para satisfacer las exigencias contemporáneas del ejercicio profesional.</p> <p>Se trata también de reconocer si el enfoque y la formación que ofrece la carrera corresponden al proyecto educativo de la institución y si la organización de los contenidos del plan de estudios corresponde a la secuencialidad exigidas por esos mismos contenidos, expresada en los prerrequisitos de las asignaturas.</p>	Los planes de estudios contemplan las materias básicas que proporcionan los conocimientos fundamentales de acuerdo a la titulación que se otorga.	1. Preg. 43 2. Plan de Estudio (Doc.1) 3. Informe del director de carrera o proyecto curricular donde se especifique las materias en cada una de estas áreas. (Doc. 2)	SI Existe Existe	70 10 10	190
		Los planes de estudios deben contemplar contenidos que haciendo uso de las ciencias básicas sean de utilidad para las asignaturas profesionalizantes, estos son cursos formativos o instrumentales.	1. Plan de estudios (Doc. 1)	Existe	10	
		Debe haber presencia de núcleo de disciplina profesionalizante que caractericen la carrera que se desea formar, o sea los cursos aplicados.	1. Plan de estudios (Doc. 1)	Existe	10	
		Los planes de estudios contemplan contenidos complementarios esenciales para un mejor desenvolvimiento profesional en el contexto social, económico, cultural, medio ambiental, científico, tecnológico, etc.	1. Preg.44	a) b) c) d)	20 20 20 20	

ÁREA 4: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
26	<p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</p> <p>Se quiere conocer la importancia que la institución otorga a su organización, administración y gestión y su relación con el desarrollo de la carrera. Se pone énfasis en la existencia de estatutos, reglamentos y resoluciones para el personal académico, administrativo y estudiantil que establezca deberes y derechos, régimen disciplinario y regulaciones entre la institución y los diversos estamentos de la carrera.</p>	<p>Existencia de una estructura organizacional, con definición de funciones y asignación de responsabilidades, acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución.</p>	<p>1. Preg. 45</p> <p>2. Preg. 46</p> <p>3. Documentos de Congreso de Universidades del Sistema referido a reglamentos docentes y estudiante. (Doc.1)</p> <p>4. Resoluciones y normativas de la Institución con respecto a su estructura organizacional. . (Doc.2)</p> <p>5. Normas básicas de administración de personal con organigrama. . (Doc.3)</p>	<p>SI</p> <p>a)</p> <p>b)</p> <p>c)</p> <p>d)</p> <p>e)</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p>	<p>12</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>	240
		<p>Coherencia entre la estructura organizacional y la naturaleza y complejidad de la carrera.</p>	<p>1. Preg. 47</p> <p>2. Preg. 48</p> <p>3. Preg. 49</p> <p>4. Resoluciones y normativas de la Institución con respecto a la Carrera. . (Doc.1)</p> <p>5. Resoluciones y normativas de la Carrera. (Doc. 2)</p> <p>6. Normas básicas de administración de personal con organigrama. . (Doc. 3)</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>Si, eficientes</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p>	<p>12</p> <p>12</p> <p>12</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>	

	Existencia de estatutos, reglamentos académicos, administrativos y estudiantiles en conformidad con normas vigentes.	1. Preg. 50	SI	12
		2. Preg. 51	Totalmente Parcialmente	12 5
		3. Preg. 52	SI	12
		4. Preg. 53	Totalmente Parcialmente	12 5
		5. Preg. 54	SI	12
		6. Preg. 55	Totalmente Parcialmente	12 5
		7. Reglamento General del Profesor Universitario (Doc.1)	Existe	2
		8. Reglamento de Escalafón Docente. (Doc. 2)	Existe	2
		9. Reglamento del Trabajador Universitario. (Doc. 3)	Existe	2
		10. Reglamento del Régimen Estudiantil. (Doc. 4)	Existe	2
		11. Estatuto Orgánico y resoluciones sobre el particular. . (Doc. 5)	Existe	2
			Existencia de definiciones sobre deberes y derechos de todos los estamentos.	1. Preg. 56
				7
2. Preg. 58	Cada alternativa 2 puntos 1) SI 2) SI 3) SI			2 2 2

			4) SI 5) SI 6) SI 7) SI	2 2 2 2	
		3. Reglamento General del Profesor Universitario 4. Reglamento de Escalafón Docente 5. Reglamento del Trabajador Universitario 6. Reglamento del Régimen Estudiantil			
	Reglamentaciones sobre la participación de profesores y estudiantes en los órganos de dirección de la institución de la carrera.	1. Preg. 57 2. Reglamentos de participación docente estudiantil en Asambleas, Consejos de Carrera, Directivos e ICU. . (Doc. 1)	Cada alternativa vale 2 Existe	14 2	
	Reglamentaciones sobre el régimen disciplinario y sobre estímulos académicos para profesores, administrativos y estudiantes.	1. Preg. 59 2. Preg. 60	SI: Reconocimientos Económico Reconocimientos Académico -Distinción honorífica -Otros SI: - Reconocimientos Eco - Reconocimientos	3 3 3 3 3 3 3	

			3. Preg. 61	Laboral - Distinción honorífico - Otros Si: - Beca trabajo - Beca comedor - Distinción honorífica - Titulaciones directas - Otros	3 3 3 3 3 3 3	
			4. Reglamento General del Profesor Universitario 5. Reglamento de Escalafón Docente 6. Reglamento del Trabajador Universitario 7. Reglamento del Régimen Estudiantil 8. Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal 9. Resoluciones ICU		3 3 3	
27	SELECCIÓN, CALIFICACIÓN, EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS. La institución y la carrera deben contar con una reglamentación adecuada para la selección, calificación y evaluación del personal directivo	La Carrera debe contar con reglamentos para calificar, elegir y evaluar al personal directivo de la carrera.	1. Preg. 62 2. Preg. 63 3. Preg. 64 4. Preg. 65 5. Reglamento para la designación de Jefes de Carrera en unidades facultativas. . (Doc. 1) 6. Reglamento de evaluación y calificación de los directivos de la carrera. . (Doc. 2)	Si Si Si Si Existe Existe	45 45 45 45 25 25	230

28	<p>CALIFICACIÓN, EXPERIENCIA Y CANTIDAD DEL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO.</p>	<p>La carrera debe contar de una cantidad óptima de personal administrativo para garantizar una atención adecuada a las necesidades y seleccionados de acuerdo al perfil del cargo que ocupará.</p>	<p>1. Preg. 66 2. Preg. 67 3. Formulario N° 15 Solicitar informe a escalafón administrativo sobre el personal de la facultad y/o la carrera. . (Doc. 1) 4. Reglamento del Trabajador Universitario. (Doc. 2)</p>	<p>Bien Regular Cantidad suficiente Exceden. Calidad Adecuada Superior Existe Existe</p>	<p>10 5 15 5 15 5 5 5</p>	<p>50</p>
29	<p>SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p> <p>La institución debe contar con información precisa y veraz y que esté al servicio de las personas que la requieren para la gestión. La institución debe contar con mecanismos para recoger, sistematizar y divulgar la información requerida para el logro de sus propósitos. Los mecanismos de comunicación deben estar establecidos y ser operantes para que sea posible la coordinación entre las distintas áreas de la institución, la toma de decisiones y la función de control.</p>	<p>Existencia de sistemas de información. Utilización de mecanismos de comunicación. Correspondencia entre las características de los sistemas de información y el tamaño y complejidad de la institución. Existencia de mecanismos de registro académico de estudiantes que garanticen precisión, veracidad y actualidad.</p>	<p>1. Preg. 68 2. Preg. 69 3. Sistema de información 1. Preg. 70 2. Preg. 71 3. Existencia de mecanismos de comunicación. (Doc.1) 1. Preg 72 1. CPD – Carrera. (Doc. 1)</p>	<p>SI Adecuada si Oportuna, si No conoce, no SI Apropiados Existe SI Existe</p>	<p>14 7 7 14 14 5 14 5</p>	<p>90</p>

		Existencia de mecanismos de archivo de profesores que garanticen precisión, veracidad y actualidad.	1. Informe escalafón docente facultativo. (Doc. 1) 2. Archivo facultativo. (Doc. 2)	Existe Existe	5 5	
30	SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES.	La unidad que administra el programa debe demostrar que adopta decisiones concernientes al funcionamiento del programa oportunamente y de acuerdo a las normas institucionales y que contribuyen a mejorar la eficiencia y eficacia del programa educativo.	1. Preg. 73 2. Preg. 74 3. Preg. 75 4. Preg. 76 5. Preg. 77 6. Resoluciones de la Facultad (Doc. 1) 7. Resoluciones de la Carrera (Doc. 2) 8. Normativas de la Facultad	SI Directa: 1. Consejo Universitario 2. Consejo Facultativo 3. Consejo de Carrera 4. Jornadas Académica 5. Asambleas Docente 6. Consejo de Profesores. 7. Asambleas Est. 1. Planes de estudio 2. Selección y prom.. 3. Admisión y desempeño 4. Planificación finan. SI	35 5 5 5 5 5 8 8 8 8 35 35 12 12	220

			de las carreras o institucional (Doc. 3)	SI	12	
			9. Memorias o informes facultativos y/o de carrera. (Doc. 4)	Existe	12	
				Existe		
				Existe		
				Existe		
31	PROCESOS DE EVALUACIÓN. Desarrollar procesos de autoevaluación que se orienten a la toma de decisiones para el progreso y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación de la carrera.	Existencia de procesos de autoevaluación.	1. Preg. 78 2. Informes de autoevaluación. (Doc. 1)	2 a 5 años 5 años o más Existe	130 70 40	170

ÁREA 5: DOCENTES

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTIMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
32	<p>CRITERIOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE.</p> <p>Debe existir un procedimiento reglamentado de ingreso y promoción para los docentes, que implique evaluación permanente de su capacidad para ejercer el cargo y valore el desempeño académico y profesional, y sus antecedentes</p>	Existencia de un procedimiento reglamentado de selección y promoción que considere los antecedentes académicos y profesionales.	1. Preg. 79 2. Reglamento de selección, evaluación y promoción docente.	- SI - Si son adecuados - Si se cumplen	8 8 8	90
		Grado de aplicación de la reglamentación.	3. Currículo de los docentes en formato normalizado (Doc. 1) 4. Informe documental sobre la selección docente en la carrera.	Existe	6	
		Existencia de un sistema de evaluación periódica del desempeño de los docentes.	1. Preg. 80 2. Información documental sobre resultados de la evaluación del desempeño docente. (Doc1)	- SI Existe	24 6	
		Existencia de una planificación de actividades docentes de la carrera.	1. Preg. 81	- SI	24	
		Existencias procedimientos reglamentados para evaluar periódicamente al cuerpo docente, considerando entre otros su interés por desarrollar métodos de enseñanza más efectivos, la formación de recursos humanos, la investigación y la extensión	1. Informe de escalafón docente sobre la promoción de los mismos. (Doc.1)	Existe	6	
33	<p>RELACIÓN PROFESOR / ALUMNO.</p> <p>El número de docentes debe ser adecuado al tamaño, la complejidad de la institución y a los requerimientos de un proceso enseñanza aprendizaje efectivo, considerando especialmente las condiciones académicas que presentan los alumnos y las tareas que se realizan en aulas o laboratorios.</p>	Relación del número de docentes de todas las categorías expresados en horas equivalentes de tiempo completo de 40 horas semanales, con respecto al número de alumnos de la carrera.	1. Informe Dpto. Técnico de la DUA sobre (Doc.1): a. Nominas de docentes a tiempo completo y horario b. Nominas de docentes por área de conocimiento y grupo. c. Nomina de docentes por	Existe	40	150

			<p>categoría y antigüedad. d. Número de alumnos de la carrera por semestre y grupos.</p>			
		<p>Relación del número de docentes en procesos de enseñanza con respecto al número de alumnos de cada curso. El programa debe tener docentes titulares de por lo menos el 60% del plantel docente</p>	<p>1. Formulario N° 6 y 8. Relación numero docentes versus numero de alumnos (Doc.1) 2. Formulario N°8 . Titularidad de los docentes (Doc. 2)</p>	<p>Existe</p>	<p>35</p>	
		<p>Distribución de profesores por áreas de conocimiento.</p>	<p>1. Formulario N°18. Formación de docentes por área de conocimiento (Doc. 3)</p>	<p>Existe</p>	<p>40</p>	
<p>34</p>	<p>NIVEL ACADÉMICO DE GRADO Y POSTGRADO CATEGORÍA DE LOS DOCENTES. Los integrantes del cuerpo académico deben tener los máximos niveles de competencia relativos a los objetivos de la carrera.</p>	<p>Coherencia entre la formación, nivel académico y contenidos programáticos de las asignaturas que están a cargo de los docentes.</p>	<p>1. Informe Dpto. Técnico de la DUA sobre (Doc.1): a. Informes de jefatura de carrera. b. Programas analíticos de las asignaturas c. Análisis de currículos de los docentes. d. Tabla de coherencia: especialidad docente Vs. Contenido de las asignaturas.</p>	<p>Existe</p>	<p>54</p>	<p>160</p>
		<p>Por lo menos el 25% de los docentes deben contar con grado académico de postgrado: Diplomado, Especialista, Magíster, Doctores (en el área de conocimiento específico).</p>	<p>1. Formulario N°18 (Doc1)</p>	<p>Existe</p>	<p>53</p>	
		<p>Los docentes del programa en general debe tener un grado académico igual o superior al grado terminal del programa y contar por lo menos con un grado de Diplomado en Educación Superior o su equivalente</p>	<p>1. Formulario N° 7 y 18 (Doc1)</p>	<p>Existe</p>	<p>53</p>	

35	<p>DESEMPEÑO DOCENTE EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERACCIÓN SOCIAL.</p> <p>Los docentes deben desarrollar procesos de investigación e interacción social en temas referidos al ámbito académico de la carrera, los mismos que deben guardar relación con la naturaleza, requerimientos y objetivos de la carrera.</p>	Trabajo de investigación e interacción social que hayan desarrollado los docentes, indicando si fueron publicadas y/o patentadas.	<ol style="list-style-type: none"> Preg. 82 Preg. 83 Preg. 84 Información documental sobre profesores de la carrera, que participa en actividades de investigación y de desarrollo tecnológica. (Doc1) 	<ul style="list-style-type: none"> - SI - Básica - Aplicada - Formativa - SI <p>Existe</p>	<p>30</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>35</p> <p>10</p>	180
		Productos y procesos de autoría docente.	1. Listado de Productos y procesos de autoría docente (Doc1)	Existe	10	
		Coherencia entre la investigación, interacción social, desarrollo tecnológico y los contenidos programáticos de las asignaturas de la carrera.	1. Información documental sobre la correlación entre la investigación y los objetivos de la carrera. (Doc1)	Existe	10	
		Número de docentes investigadores con relación al número de docentes vinculados a la carrera.	1. Formulario N°8 (Doc1)	Existe	10	
		Número de docentes que hayan realizado interacción social con relación al número de docentes vinculados a la carrera	1. Listado de docentes que hayan realizado interacción social con relación al número de docentes vinculados a la carrera. (Doc1)	Existe	10	
		Se debe demostrar que los docentes producen textos, guías y otros materiales de apoyo a la cátedra.	<ol style="list-style-type: none"> Preg. 85 Índice de las publicaciones (textos, guías y otros), realizada por los docentes de la carrera. 	- Si	35	

36	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN. Los docentes según el tiempo de dedicación.	Entre el 30 y 50% de los docentes deben ser a tiempo completo	1. Preg. 86 2. Nominas de docentes a tiempo completo. (Doc. 1) 3. Nominas de docentes a tiempo horario(Doc. 2) 4. Plan de Desarrollo 5. Informe de la DUA (carga horaria)	- Asesorías - Tutorías - Consultas Existe Existe	18 18 18 6 5	70
		Debe existir una adecuada distribución de las actividades del docente a tiempo completo, que tome en cuenta la atención a los estudiantes, así como asesorías y tutorías para la graduación.	1. Información de Jefatura de carrera sobre la carga horaria (Doc1)	Existe	5	
37	EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	El plantel docente debe contar con una experiencia no menos de 5 años en el campo de la profesión o en el área de estudio de la carrera	1. Nominas de docentes a tiempo completo. 2. Nominas de docentes a tiempo horario 3. Plan de Desarrollo 4. Informe de la DUA (carga horaria) 5. Información de Jefatura de carrera sobre la carga horaria			250
		Por lo menos el 50% de los docentes deben tener experiencia no menos a 5 años en el ejercicio de la docencia.	1. Formulario N° 7. Experiencia docente. (Doc1)	Existe	250	
38	POLÍTICAS DE INCENTIVOS.	La carrera debe contar con políticas e incentivos para la realización de investigación y producción intelectual.	1. Preg. 87 2. Información documental sobre incentivos a los docentes para la investigación y la interacción social (Doc. 1)	- SI Existe	70 30	100

ÁREA 6: ESTUDIANTES

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
39	PROCESO DE ADMISIÓN, SELECCIÓN O RECLUTAMIENTO DE ESTUDIANTES.	Los estudiantes que ingresen a la carrera deben cumplir con una de las modalidades de admisión del sistema universitario y los establecidos por la institución.	1. Preg. 88 2. Formulario N° 02. Perfil del postulante sobre las capacidades intelectuales requeridas y los conocimientos previos para el ingresante. (Doc.1) 3. Reglamentos de admisión de estudiantes. (Doc. 2) 4. Formulario N° 3 Número de alumnos; postulantes e ingresantes según los diferentes sistemas de admisión a la universidad y a la carrera en los últimos 5 años. (Doc. 3) 5. Información específica sobre la carrera como (Doc.4). a) Condiciones de inscripción del estudiante. b) Tipos de actividades curriculares. c) Créditos o carga horaria expresada en horas de 60 minutos. d) Sistemas de evaluación y de calificación.	- Bachiller Destacado - PSA - PAB - Traspaso - Convenios - Exención de prueba Existe Existe Existe	4 4 4 4 4 4 2 2 2	100

			<ul style="list-style-type: none"> e) Condiciones de Asistencia. f) Sistema de registro de desempeño del alumno. g) Régimen de promoción y permanencia. h) Condiciones para la titulación) Derechos y deberes. 			
	Deben estar definidos y ser de dominio público el perfil del postulante y las capacidades intelectuales referidas a las exigencias formales de admisión a la carrera.	1. Preg. 89	- SI		27	
	El proceso de admisión de los estudiantes debe ser de conocimiento público y disponible para los postulantes.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Preg. 90 2. Materiales de difusión referido al ingreso (Doc. 1) 	<ul style="list-style-type: none"> - Es muy exigente - Es adecuado - Es inadec. Existe	<ul style="list-style-type: none"> 10 27 2 		
	Los reglamentos deben contemplar al menos los siguientes aspectos. <ul style="list-style-type: none"> a. Condiciones de inscripción del estudiante. b. Tipos de actividades curriculares. c. Créditos o carga horaria expresada en horas de 60 minutos. d. Sistemas de evaluación y de calificación. e. Condiciones de Asistencia. f. Sistema de registro de desempeño del alumno. g. Régimen de promoción y permanencia. h. Condiciones para la titulación (Derechos y deberes). 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Reglamentos de admisión. (Doc.1) 2. Sistema de evaluación y calificación(Doc. 2) 3. Reglamento de permanencia. (Doc. 3) 4. Reglamento del régimen estudiantil. 	Existe Existe Existe	<ul style="list-style-type: none"> 2 2 2 		
	Existencia de mecanismos de difusión de los reglamentos.	1. Copia de folletería y otro medio de difusión (Doc.1)	Existe		2	

40	CARACTERÍSTICA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	Características y evolución de la población estudiantil según sexo, lugar de nacimiento, tipo de colegio, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formularios N° 5A y N° 5B. Fuente CPD (Doc.1) 2. Formulario N°2 Fuente CPD. Base de datos con la siguiente información: Sexo, lugar de procedencia, tipo de colegio y lugar de nacimiento. (Doc.2) 3. Formulario N°4. Fuente DUA (Doc.3.) 	<p>Existe 26</p> <p>Existe 27</p> <p>Existe 27</p>	<p>26</p> <p>27</p> <p>27</p>	80
41	PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y RELACIÓN TITULACIÓN INGRESO.	Se debe establecer y cumplir un tiempo total de permanencia estudiantil en la carrera y límites de repetición de asignatura de acuerdo a las normativas institucionales y/o Plan de Desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estatutos, reglamentos, resoluciones ICU y de Facultad y otras normativas de aplicación. (Doc.1) 2. Plan de Desarrollo (Doc.2) 3. Formulario N° 6. Fuente CPD (Doc.3) 	<p>Existe 5</p> <p>Existe 5</p> <p>Existe 5</p>	<p>5</p> <p>5</p> <p>5</p>	230
		Se debe tener una razonable proporción de los ingresantes y los graduados de la carrera por cohortes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preg. 91 2. Informe de la DUA (Doc.1) 3. Datos de CPD (Doc. 2) 4. Datos estadísticos (Doc. 3) 5. Porcentaje de graduados según el tiempo establecido por el Plan de Estudios. (Doc.4) 6. Tiempo promedio para el ingreso y graduación. (Doc.5) 7. Preg 92 	<p>En Exceso</p> <p>Optimo</p> <p>Insuficiente</p> <p>No sabe</p> <p>Existe 10</p> <p>Existe 10</p> <p>Existe 10</p> <p>Existe 10</p> <p>Existe 10</p> <p>Adecuado</p> <p>Regular</p> <p>Bajo</p>	<p>10</p> <p>83</p> <p>15</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>82</p> <p>60</p> <p>20</p>	

42	<p>PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES</p> <p>La carrera ofrece al estudiante posibilidades y estímulos adicionales para el desarrollo intelectual, profesional o académico.</p> <p>Programas institucionales de financiamiento de los estudios para los alumnos carentes.</p> <p>Es conveniente la creación y administración de un sistema que colabore solidariamente con los alumnos carentes de medios económicos para llevar adelante sus estudios pero que tengan la aptitud intelectual y la contracción al estudio.</p>	Existencia y descripción de los servicios de bienestar estudiantil.	1. Normativas de aplicación (Doc1)	Existe	15	400
		Debe evaluarse los servicios prestados a los estudiantes: Servicio Medico, Servicio Odontológico, Servicio Psicológico, Otros.	2. Datos sobre reconocimientos y becas (Doc.2)	Existe	15	
			3. Servicios con los que cuenta el estudiante (Doc. 3): a. Servicio Medico b. Servicio Odontológico c. Servicio Psicológico d. Otros	Existe	15	
			4. Preg 93	<p>Orientación Bueno 100 Regular 60</p> <p>Transp. Prácticas Bueno 100 Regular 60</p> <p>Tutorías Bueno 100 Regular 60</p>		
Se debe tener un sistema de reconocimientos y becas que beneficien a los estudiantes que demuestren un alto rendimiento en el desarrollo académico y sean de escasos recursos económicos.	1. Reglamentos sobre becas (Doc.1)	Existe	20			
	2. Datos estadísticos sobre beneficiarios. (Doc. 2)	Existe	20			
Existencia de mecanismos de difusión de los programas de apoyo.	1. Material y medios de información y difusión sobre los programas de apoyo con que cuentan los estudiantes (Doc.2)	Existe	15			

43	<p>PROGRAMAS DE APOYO A LOS GRADUADOS.</p> <p>Resultados. Debe medirse el resultado de los métodos aplicados en la formación en función de los recursos humanos, equipamiento y presupuesto dispuesto.</p> <p>Destino de los graduados (ejercicio independiente, empresas, instituciones de enseñanza, postgrado, etc.).</p> <p>La carrera debe contar con un sistema de seguimiento del desempeño de los graduados a fin de realizar los ajustes en tiempo y forma sobre los distintos componentes de la carrera.</p> <p>Los graduados se insertan en el medio laboral y se orientan al desarrollo profesional gracias a una correcta determinación del perfil y una adecuada formación</p>	Inserción de los graduados en el campo laboral.	1. Preg 94 2. Información de asociaciones profesionales y de graduados relativos a la carrera. (Doc.1) 3. Informes de carrera (Doc.2)	Buena Regular Mala Existe Existe	74 30 7 7	190
		Los graduados continúan su formación luego de su titulación.	1. Lista de graduados inscritos en los cursos de los postgrado (Doc. 1)	Existe	7	
		Grado de incorporación de los graduados a las actividades docentes universitarias.	1. Información de los colegios de profesionales sobre la incorporación de los graduados en las actividades docentes universitarias (Doc. 1)	Existe	7	
		Existencia de un mecanismo de adecuación del perfil del graduado a las necesidades del medio.	1. Información documental sobre ajustes realizados en la carrera. Como consecuencia de seguimiento al graduado. (Doc. 1)	Existe	7	
		Concordancia entre empleo y la profesión.	1. Preg 95	SI	74	
			2. Información de empresas vinculadas con la carrera. (Doc. 1)	Existe	7	

ÁREA 7: INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTIMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
44	POLÍTICAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	La carrera debe tener políticas claras sobre líneas de investigación, desarrollo tecnológico para desarrollarse en cada gestión académica.	1. Preg 96 2. Plan de Desarrollo de la Carrera 3. Información documental sobre las políticas de investigación establecidas en la carrera. (Doc.1)	- SI Se aplica Parcialmente Existe	30 24 18 13	200
		Existencia de programas de investigación y desarrollo tecnológico concordantes con los objetivos de la carrera.	1. Preg. 97 2. Formulario N° 10. Información documental sobre la correlación entre la investigación y objetivos de la carrera. (Doc. 1)	SI Existe	54 13	
		La carrera debe tener políticas de evaluación de la investigación realizada por sus profesores.	1. Preg. 98 2. Reglamentos internos de evaluación de investigación y de selección de proyectos. (Doc. 1)	Evaluación SI Seguimiento y control SI Existe	27 27 12	
45	PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.	Los estudiantes y docentes deben participar activamente en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	1. Preg. 99 2. Preg.100	Frecuente Parcialmente SI En textos Boletines Revistas Otros	36 25 16 8 8 6	140

			3. Información documental sobre profesores de la carrera, que participan en actividades de investigación y de desarrollo tecnológica. (Doc1)	Existe	10	
			4. Reglamento de participación de alumnos en programas de investigación y programas de desarrollo tecnológico. (Doc1)	Existe	10	
		Existencia de publicaciones en revistas especializadas, resultantes de las investigaciones realizadas por los docentes y/o estudiantes.	1. Preg. 101	SI	36	
		Existencia de producción intelectual de los docentes, derivada de la investigación formativa.	1. Índice de las publicaciones (textos, guías y otros), realizada por los docentes de la carrera. (Doc. 1)	Existe	10	
46	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	La carrera debe contar con los mecanismos para obtener los recursos necesarios y llevar adelante los proyectos de investigación.	1. Preg. 102	SI	32	120
			2. Información documental sobre asignación presupuestaria para la investigación y desarrollo tecnológico, (POA). (Doc. 1)	Existe	8	
			3. Contratos de apoyo para investigaciones específicas. (Doc. 2)	Existe	8	
		Existencia de un sistema de administración y distribución de los recursos destinados a la investigación y desarrollo tecnológico.	1. Preg. 103	SI	32	
		Existencia de una normativa que regule la distribución de los beneficios intelectuales o materiales que surgieran de la investigación y desarrollo tecnológico.	1. Preg. 104	SI	32	
			2. Existencia de normas y reglamentos de investigación que regule la distribución de beneficios. (Doc. 1)	Existe	8	

47	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	Tesis producidas por la unidad asociada a la carrera	1. Listado de tesis producida en los últimos 5 años. (Doc.1	Existe	34	170	
		Publicaciones y la calidad de sus medios de divulgación.	1. Listado de publicaciones de la institución o artículos publicados. (Doc. 1)	Existe	34		
			2. Lista de libros publicadas en los últimos 5 años. (Doc.2)	Existe	34		
		Contribución de la investigación para la innovación y el desarrollo.	1. Informe de investigaciones en curso. (Doc. 2)	Existe	34		
48	POLÍTICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL	La carrera debe tener políticas claras sobre la interacción social de manera que propicie la interacción con el sector socio-productivo y los organismos públicos y privados a través de convenios de cooperación.	1. Preg 105	SI Se aplican Parcialmente	22 20 22	100	
			2. Plan de Desarrollo de la Carrera.				
			3. Información documental sobre las políticas de interacción social establecidas en la carrera. (Doc.1)	Existe	6		
			4. Información documental sobre la correlación entre la interacción social y objetivos de la carrera. (Doc.2)	Existe	6		
			5. Reglamentos internos de interacción social y de selección de proyectos. (Doc.3)	Existe	6		
		Se debe demostrar resultados positivos de las actividades de interacción social; socialización de acciones comunitarias, campañas, servicios y otros.	6. Preg. 106	SI	22		
			7. Informe de resultados de las visitas. (Doc.4)			Existe	6
			8. Informe de los servicios que se presta. (Doc. 5)			Existe	6
			9. Formulario N° 11. Resultados de interacción social. (Doc. 6)			Existe	6

49	PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.	Existencia de mecanismos mediante los cuales los estudiantes y docentes prestan servicios logrando forjar experiencia y transmitir conocimientos en sectores de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preg. 107 2. Preg. 108 3. Plan de Desarrollo de Carrera 4. Información disponible sobre la participación docente y estudiantes en programas, proyectos y actividades de interacción social. 5. Información documental sobre la correlación entre la interacción social y los objetivos de la carrera. 6. Reglamento de participación de alumnos en programas de interacción social y programas de desarrollo tecnológico. 	SI	32	120
				SI	32	
		Existencia de vinculación con el sector de la producción para recibir y transferir conocimientos a alumnos, graduados y profesionales en general.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preg. 109 	En caso de Si Bueno Regular Malo	10 22 15	
		Existencia de programas de formación en especialidades, maestrías o doctorados vinculados a la carrera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información disponible sobre cursos, seminarios, talleres, congresos dirigidos a estudiantes, docentes y comunidad universitaria en general sobre interacción social. (Doc1) 	Existe	12	
	Existencia de mecanismos de comunicación para llegar al sector involucrado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre difusión, (folletos, videos, conferencias y otros). (Doc1) 	Existe	12		

50	ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL HACIA LA COMUNIDAD.	La carrera debe tener actividades que propicien la creatividad, el desarrollo de ideas, la transformación tecnológica, la promoción de talentos, como propulsor cultural de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preg. 110 2. Programas de actividades culturales. (Doc.1) 3. Información documental sobre la asignación presupuestaria y de RRHH aportados para el desarrollo de la interacción social de la carrera. (Doc. 2) 4. Información documental sobre uso de laboratorios e insumos. (Doc. 3) 	<p>SI</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p>	<p>41</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>	50
51	CONVENIOS DE COOPERACIÓN.	<p>La carrera y/o la institución deben tener una unidad responsable que propicie las relaciones con los sectores socio-productivos externos.</p> <p>Existencia de mecanismos de evaluación e impacto de los convenios.</p> <p>Existencia de vínculos de cooperación entre las instituciones educativas de nivel superior, estableciendo canales de comunicación y transferencia de experiencias, intercambio de docentes, apoyo en la transferencia de tecnologías, etc.</p> <p>Existencia de convenios con organismos o instituciones de nivel internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación institucional sobre la existencia de la unidad. (Doc.1) 1. Información documental sobre evaluación de impacto de los convenios. (Doc.1) 1. Formulario N°17. Documentación institucional relativa a la cooperación entre instituciones. (Doc.1) 1. Formulario N° 17. Convenios existentes con organismos internacionales. (Doc.1) 	<p>Existe</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p> <p>Existe</p>	<p>25</p> <p>25</p> <p>25</p> <p>25</p>	100

ÁREA 8: RECURSOS EDUCACIONALES

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTIMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL					
52	EXISTENCIA Y CATALOGACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO	Bibliografía especializada, adecuada y actualizada según el programa que se imparte.	1. Preg. 111	SI	6	70					
			2. Catálogos de libros (Doc.1)	Existe	7						
			3. Listado de bibliografía especializada. (Doc.2)	Existe	4						
		Se debe contar por lo menos con cinco títulos de libros diferentes por cada asignatura y al menos tres libros por estudiantes; así como inscripciones a revistas especializadas	1. Preg. 112	Cantidad Suficiente Insuficiente	3		Calidad Actualizada Desactualizada	3			
									2. Preg. 113	SI	6
										3. Formulario N°12. Revistas especializadas (Doc1)	Existe
		Se debe contar con sistemas de acceso a bibliotecas virtuales en redes de información y sistemas inter -bibliotecaria	1. Preg. 114	SI Facilitan el Acceso	6		SI	1			
									2. Registro computarizado		
		La modalidad de préstamo y horario de atención debe incentivar a la utilización del servicio y la información a la consulta por parte de docentes, estudiantes y egresados.	1. Preg. 115	Adecuada Regular	6 2						
			2. Preg. 116	SI	6						
			3. Preg. 117	Cómodo Respetuoso	6 2						
			4. Preg. 118	Frecuente Rara vez	6 2						
5. Preg. 119	SI		6								

53	EQUIPOS DE LABORATORIOS Y GABINETE.	Existencia imprescindible de equipos en los laboratorios y gabinetes pertinentes a la carrera.	1. Preg. 121 2. Inventario de equipamiento de laboratorios y gabinetes con que cuenta la carrera. (Doc.1)	1. Cantidad Suficiente Insuficiente Calidad Buena Regular Existe	125 60 125 60 70	320
54	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Se debe contar con computadoras o terminales instaladas en salas de estudios y biblioteca con acceso a redes de información especializadas, Internet y correo electrónico (entre 15 y 30 estudiantes por computadora, dependiendo del área de formación)	1. Preg. 120 2. Preg. 121 3. Inventario de laboratorios de computación sobre su equipamiento y acceso a Internet (cantidad, calidad). (Doc. 1)	Computadoras SI Software Educ. SI 2. Cantidad Suficiente Insuficiente Calidad Buen función. Mal Función. Existe	70 55 65 35 60 70	320
55	EQUIPOS DIDÁCTICOS	Existencia de equipos didácticos adecuados, en calidad y cantidad suficientes y disponibles para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje (cámara digital, data show, proyector de slide, proyector de opacos, pizarra y otros.)	1. Preg. 122 2. Inventario de equipamiento didáctico. (Doc.1)	En caso de Si Transparencia Slides Videos Multimedia Computación Laboratorio Pizarra Existe	20 10 40 45 45 40 30 60	290

ÁREA 9: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTIMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
56	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.	El presupuesto asignado al programa debe garantizar su funcionamiento, asegurar su continuidad y el mejoramiento sostenido de la calidad del programa.	1. Preg. 123	No cubre Cubre razonablemente cubre en exceso	50	270
			2. Formulario N°13. Presupuesto, ejecuciones Presupuestarias detallados. (Doc.1)	Existe	20	
		Correspondencia entre las exigencias del programa y la ejecución presupuestaria.	1. Preg. 124	Atrasado Adelantado Lo acompaña	10 25 50	
			2. Balance Económico de los últimos 3 años. (Doc.1)	Existe	20	
		Existencia de criterios y mecanismos eficaces para asignar racionalmente los recursos.	1. Información documental sobre la existencia de sistemas de control de la ejecución presupuestaria. (Doc.1)	Existe	20	
Existencia de mecanismos de control para la toma de decisiones para el manejo ordenado de los recursos.	1. Preg. 125	Alta Baja Media	50 10 25			
	2. Preg. 126	SI Cons. facult Cons. carrera Jornadas Asambleas	20 30 5 5			

57	POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS.	Los recursos destinados al programa deben ser suficientes como para contratar, mantener e incentivar el desarrollo académico de un plantel docente calificado.	1. Preg. 127	Justificados Median Just. Injustificados	170 100 0	430
		Los recursos asignados al programa deben ser suficientes como para adquirir, mantener y facilitar la operación de un equipamiento apropiado al proceso de enseñanza – aprendizaje.	1. Documento donde se expresen las políticas de asignación de recursos financieros a las diferentes objetivos de la carrera. (Doc. 1)	Existe	90	
		La administración financiera debe regirse a los principios, normas disposiciones legales vigentes.	1. Preg. 128	En caso de Si Ley Safco Reg. Recursos Propios Caja chica	170	
58	COSTOS.	Se debe demostrar que los costos por estudiante están dentro de los procedimientos establecidos a nivel institucional, nacional e internacional.	1. Información documental entre costo de la asignación académica y de la administrativa. (Doc.1) 2. Formulario N°13. Información documental sobre distribución porcentual de la aplicación del gasto a las diferentes funciones que desarrolla la carrera. (Doc.2) 3. Información documental sobre asignación presupuestaria que se dedica a la inversión. (Doc. 3) 4. Formulario N°13. Informe DUA sobre el costo por estudiante. (Doc.4)	Existe Existe Existe Existe	75 75 75 75	300

ÁREA 10: INFRAESTRUCTURA FÍSICA E INSTALACIONES

Nº	VARIABLES	INDICADORES O CRITERIO	FUENTE	RESPUESTA OPTIMA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
59	AULAS.	La carrera debe tener aulas propias, suficientes, equipadas y estar acondicionadas para recibir a los estudiantes, con un mínimo de 1,2 m ² por estudiante.	1. Preg. 129	Adecuada	50	250
			2. Preg. 130	SI	50	
			3. Preg. 131	a) SI	50	
				b) Si participa la Facultad.	50	
			4. Formulario N° 14. Inventario de aulas con su respectiva capacidad. (Doc.1)	Existe	25	
5. Plan de mejoramiento de la infraestructura de aula. (Doc.2).	Existe	25				
60	BIBLIOTECAS.	La carrera debe tener suficiente número de ambientes y espacios para disponer de toda la bibliografía existente y brindar atención a docentes y estudiantes para el préstamo y consultas en sala.	1. Inventario de biblioteca con su respectiva capacidad. (Doc.1)	Existe	30	180
			2. Plan de mejoramiento de la infraestructura de biblioteca. (Doc.2).	Existe	30	
			3. Los ambientes de Biblioteca se ajustan a las necesidades que exige la carrera (Doc.3)	Existe	30	
		Las instalaciones para la biblioteca y su acervo bibliográfico deben tener planes de expansión adecuación y mantenimiento.	1. Preg. 132 f	Bueno	30	
			2. Planes de expansión adecuación y mantenimiento de biblioteca. (Doc.1)	Existe	30	
		La biblioteca de la carrera debe contar con un servicio de reproducción de información que satisfaga la demanda.	1. Información sobre los servicios de reproducción de información. (Doc1)	Existe	30	

61	LABORATORIOS E INSTALACIONES ESPECIALES	Los laboratorios empleados para la enseñanza deberán disponer de espacio e instalaciones adecuados al número de estudiantes para la realización de clases prácticas con participación activa de los mismos y adecuarse a las exigencias del plan de estudios.	1. Preg. 132	a) Bueno b) Bueno c) Bueno d) Bueno e) Bueno f) Bueno g) Bueno h) Bueno i) Bueno	4 4 4 4 4 4 4 4 4	240	
			2. Preg. 133	SI	40		
			3. Formulario N°14. Inventario de laboratorios e instalaciones especiales con su respectiva capacidad. (Doc1).	Existe	15		
			Existencia de planes de expansión y mejora de los laboratorios.	1. Preg. 134 2. Plan de mejoramiento de la infraestructura de laboratorios e instalaciones especiales. (Doc1).	SI Existe		40 15
			Los laboratorios deben tener normas, medidas de prevención y de seguridad.	1. Preg. 135 2. Lista de guías o manuales de uso. (Doc. 1)	SI Existe		40 14
		La carrera debe disponer de espacio e instalaciones para la realización de trabajos académicos por parte de los estudiantes relacionados con investigación, extensión, monografías y proyectos de fin de carrera, entre otros.	1. Preg. 136	SI	40		
62	SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL La institución debe contar con servicios de apoyo a los estudiantes de acuerdo a previsiones establecidas en su plan de desarrollo	Locales de alimentación y de servicios. Existencia de locales de alimentación convenientemente equipados que presten alternativas de alimentación en calidad, condiciones de higiene y precio accesibles para los miembros de la comunidad académica de forma	1. Preg. 137	Bueno Regular Adecuado Precios accesibles	16 10 16 16	80	

		tal que permita optimizar las condiciones de asistencia y aprovechamiento de horarios. También se evaluará la existencia de otro tipo de locales de servicios útiles para el alumno y los docentes.	2. Informe de los servicios que ofrece la carrera a los estudiantes. (Doc.1)	Otros locales Existe	16 16	
63	SALA DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Debe contar con el número apropiado de salas de formación académicas, laboratorios y gabinetes con una superficie suficiente para el desarrollo de sus actividades.	1. Preg. 136 2. Preg. 132	SI a) Bueno c) Bueno e) Bueno f) Bueno	40 10 10 10 10	100
		Se debe contar con espacios propios para reuniones de trabajo, seminarios, talleres y conferencias en números suficientes y en condiciones apropiadas.	1. Inventario de espacios destinados a los docentes. (Doc.1)	Existe	20	
64	GABINETES PARA DOCENTES.	Los docentes a tiempo completos deben disponer de un ambiente apropiado mobiliario y equipo necesario para desarrollar su trabajo permanente.	1. Preg. 132 2. Inventario de espacios destinados a los docentes. (Doc.1).	b) Bueno c) Bueno d) Bueno Existe	20 20 20 10	70
65	OFICINAS Y ÁREAS DE SERVICIO ADMINISTRATIVAS Y OTROS	Debe contar con oficinas y áreas de servicios suficientes y equipados para el desarrollo las actividades administrativas y académicas.	1. Preg. 132 2. Inventario de espacios para oficinas y áreas de servicios. (Doc.1)	a) Bueno b) Bueno c) Bueno d) Bueno e) Bueno f) Bueno Existe	6 6 6 6 6 6 14	50
66	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	Se debe contar con espacios propios o compartidos para realizar prácticas deportivas o actividades de recreación y culturales,	1. Preg. 132 2. Inventario de espacios para prácticas deportivas. (Doc.1)	Bueno Existe	15 15	30